



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: Diciembre de 2024

I.- **Funcionario** : Macarena Andrea Marimán Epulef
Departamento : De Salud Municipal
Decreto (contrato) : 16164 11-12-24
Centro de costo o ítem : 32.82.01
Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.

II.- **Boleta Número** : 1
Fecha Boleta : 31 de diciembre del 2024.
Valor Bruto Boleta : \$1.330.745.-
Valor Cuota según Contrato : \$1.330.745.-

III.- **Funciones Contratadas:**

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2024, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Lorena Gallardo San Martín.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que favorezcan el desarrollo sensoriomotor y cognitivo, la integración sensorial, promoción de autonomía y otros según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.

- Emitir Informe Mensual de Pago, el cual debe reflejar las prestaciones efectivamente realizadas dentro del periodo, lo cual se verificará mediante cuadratura entre REM, Registro de prestaciones (Planilla local).
- Remitir boleta, REM y Registro de prestaciones en un solo correo el primer día hábil del mes, utilizando nominación correspondiente (Ej. Estadística DIR CESFAM Labranza, Marzo 2023).
- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención (Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).
- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).
- Mantener un nivel de formación coherente con el rol de experto en neurodesarrollo que espera el Convenio de Atención Integral al Desarrollo Infanto-juvenil, fortaleciendo permanentemente sus competencias en el área.

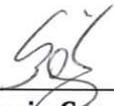
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Fecha	Gestión de Actividades
Semana 02 a 06 de Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporación al equipo de trabajo. - Reunión junto a Lorena Gallardo y Yesenia Castillo para revisión y avance de Plan de Gestión Técnico. - Reuniones diarias de corrección y avance de Plan de Gestión Técnico. - Revisión y lectura de Orientaciones Técnicas PRAPS Actualizado ORD N°2990. - Avanzar en curso “Guía de Diagnóstico y Apoyos Tempranos en el Espectro Autista” impartido por SENADIS en colaboración a FUAN.
Semana 09 a 13 de Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión junto a TO Constanza Arellano, referente salud mental y rehabilitación integral. - Conocer instalaciones del centro de neurodesarrollo (Francia 535) - Organizar y planificar reunión con agrupaciones de población neurodivergente. - Realizar presentación power point a utilizar en reunión con agrupaciones. - Realizar flyer informativo sobre el centro para entregar a las agrupaciones. - Avanzar en mapa de actores. - Asistir a Jornada sobre “Diagnóstico de Autismo para profesionales de Especialidad de la Red Asistencial del Servicio de Salud Araucanía Sur” en dependencias del HHA. - Realización boleta de honorarios e informe mensual.

TOTAL:	44 horas semanales.
--------	---------------------

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Macarena Andrea Marimán Epulef
T.O Centro de Neurodesarrollo
DSM - Temuco


Sergio Guzmán Solís
Jefe Sección Gestión Técnica
DSM - Temuco.


Lorena Gallardo San Martín
Rut: 17.260.719-7
Mg - Psicóloga
Encargada Convenios S. Mental en APS
DSM - Temuco.